



00109

ACTA SEPTIMA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PPDA DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO

Fecha: 04-11-2014

En marco de la elaboración del anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación atmosférica de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, la Seremi del Medio Ambiente, entidad coordinadora del presente Plan, ha realizado la séptima reunión para dar cumplimiento a lo establecido en DS 39/2013 que aprueba reglamento para la dictación de planes de prevención y de descontaminación del Ministerio del Medio Ambiente.

1. Convocados a reunión

Institución	Asistentes
Intendencia del Biobío	Sin representante
Gobernación Provincial de Ñuble	Lorena Vera Arriagada
Superintendencia del Medio Ambiente	Sin representante
SEREMI de Salud	Rodrigo Zuñiga Toloza
SEREMI de Energía	Néstor Viguera
SEREMI de Vivienda y Urbanismo	Ana María Hidalgo Oscar Muñoz
SEREMI de Bienes Nacionales	Sin representante
SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones	Sin representante
SEREMI de Economía	Sin representante
SEREMI de Educación	Marianela Cartes Quintrileo
SEREMI de Agricultura	Ana María Hidalgo
SEREMI del Medio Ambiente	Richard Vargas Nomar Fernandez
Dirección Regional Corporación Nacional Forestal	Eduardo Mera
Dirección Regional Superintendencia de Electricidad y Combustibles	Ana María Hidalgo
Municipalidad de Chillán	Mauricio Ramírez
Municipalidad de Chillán Viejo	Antonio Arriagada

2. Temas tratados

- Propuesta de medidas para el Anteproyecto de Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de Chillán y Chillán Viejo.

3. Observaciones

- Seremi del Medio Ambiente solicita a Gobernadora coordinar adecuado plan de fiscalización de la leña que ingresa a Chillán y Chillán viejo en conjunto con carabineros.
- Seremi del Medio Ambiente propone que se instalen proyectos de secadores de leña, con financiamiento a través de FNDR u otros fondos regionales, como la implementación de secadores en base a paneles solares.
- Apuntar a cambiar a calefacción de leña por electricidad, subsidiar a este tipo de recambio en las viviendas que ya poseen aislación térmica.
- Puede ser una propuesta innovadora al plan incorporar como medida el uso en viviendas individuales de paneles fotovoltaicos u otro sistema puedan generar electricidad que permita tener calefacción eléctrica, e incluso a través de un medidor puedan devolver energía al sistema (ley del "net billing").
- Gobernadora propone una coordinación de todos los servicios para generar las acciones para llevar a cabo el Plan.

4. Acuerdos

- Conaf propone coordinar las fiscalizaciones que ellos realizan con carabineros y el SII.

Responsable: Nomar Fernández Proboste

Firma:

